Tayacaja, 10 de setiembre del 2024

**OFICIO N° 40 -2024/GOB.REG.HVCA/CR.TAYACAJA.FACHP**

**Señor:**

Abog. JORDAN CARDENAS ARANA

**Secretario del Consejo Regional de Huancavelica**

**PRESENTE. -**

 **Asunto : SOLICITO TERMINO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, MAQUINA SECA (INCLUYE CONDUCTOR).**

 **Referencia: ORDEN DE SERVICIO N° 0002944**

 **Oficio N° 129-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDE**

 **Oficio N° 134-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que, en mi calidad de Consejero de la Provincia de Tayacaja, a la vez en cumplimiento de mis funciones Normativas, Fiscalizadora y Representativa, establecida en la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Artículo 23º literal “b” del reglamento Interno del Consejo Regional, que regula los mecanismos de fiscalización como: citación a funcionarios, pedido de información, fiscalización a obras y proyectos (por administración directa y por contrata) entre otros. Así mismo, mediante documento de la referencia **SOLICITO TERMINO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, MAQUINA SECA (INCLUYE CONDUCTOR).** para la fiscalización de los proyectos: **“Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo Agrario de la Cadena de Valor de Quinua, orégano, Papa Nativa y Palta Orgánica en el Departamento de Huancavelica, con CUIs N° 2468317, 2468114, 2468136 y 2468065, aprobado con el acuerdo de Consejo Regional N° 113-2024-GOB.REG-HVCA/CR.; con el proveedor CARDENAS VARGAS Alipio con RUC N° 10452851992, por un plazo de treinta (30) días calendario.**

 La finalidad del documento es solicitar el termino de suspensión de plazo del servicio de alquiler de camioneta 4x4 doble cabina, maquina seca (incluye conductor) debido a que ya se cuenta con información remitida por la Gerencia de Desarrollo Económico, mediante los documentos, **OFICIO N° 129-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDE, de fecha 19 de agosto, donde solo remiten una información muy escasa del estado situacional del proyecto “Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo Agrario de la Cadena de Valor de Quinua, orégano, Papa Nativa y Palta Orgánica en el Departamento de Huancavelica, con CUIs N° 2468317, 2468114, 2468136 y 2468065 de tal manera se esperó más información para cumplir con la actividad del pan de trabajo, seguido remite el OFICIO N° 134-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDE, de fecha 09 de setiembre, con dicha información se realizara las** visitas de fiscalización inopinadas ya que los proyectos se ejecutaron en las provincias de la Región de Huancavelica, Por lo que se ve por conveniente formalizar el TERMINO DE  **SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, MAQUINA SECA (INCLUYE CONDUCTOR).**

 Esperando la atención oportuna que le brinda al presente, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración.

##  Atentamente,

c.c

Arch.

 CRT/FACHP/